

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7385 CÁDIZ CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Complemento de convocatoria de Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Mercantil Cádiz CF, S.A.D. (en adelante, la "Sociedad").

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por accionistas titulares de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Cádiz, plaza de Madrid, sin número, el día 26 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de diciembre de 2020 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 226, de fecha 24 de noviembre de 2020, y en la página web de la Sociedad. En consecuencia, por decisión del Órgano de Administración de fecha 24 de noviembre de 2020, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado de la indicada Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, consistente en la adición en el Orden del día de la Junta extraordinaria, del siguiente punto:

"Fijación por la Junta general de accionistas del importe máximo de la remuneración anual que podrán percibir en conjunto los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales."

Atendiendo a la solicitud efectuada, el citado punto queda incluido en el Orden del día de la Junta extraordinaria de referencia. La introducción del mismo se realiza justo antes del punto del Orden del día enunciado como "Ruegos y preguntas".

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de información y asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, reiterándose todos los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

Cádiz, 24 de noviembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vizcaíno Fernández.

ID: A200059324-1